

CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA LA FORMACIÓN EN ECONOMÍA SOLIDARIA

Vargas, Lilia; Aarón, Irmyna; Torres, Nancy; Zabaleta, Nelly y Zuleta, Aryanna
Zona Costa caribe

E-mail: lilydemendoza@hotmail.com

Teléfono: 3157431824

Presentado: 13 de agosto de 2012

1. Resumen

El presente trabajo muestra una revisión documental del proceso de constitución y desarrollo de la economía solidaria y el cooperativismo en el contexto mundial, latinoamericano y nacional. Se revisan las incidencias que tiene este modelo económico solidario en el bienestar de los pueblos y su vinculación con el sector productivo, así como la de darle un escenario alternativo dentro del modelo macroeconómico de nuestro país. Finalmente se propone la necesidad de articular formación a la niñez y juventud Colombiana en economía solidaria dentro del sistema educativo formal en el marco de lo establecido recientemente por el Ministerio de Educación Nacional, en el sentido de trazar una estrategia nacional de educación económica y financiera que permita ambientar a temprana edad de escolaridad, la conciencia de un buen desempeño financiero del individuo.

Palabras clave: Economía solidaria, cooperativismo, educación económica y financiera.

2. Introducción

La educación Cooperativa, constituye el factor determinante en los cambios generacionales entronizando propuestas que rediman los defectos de modelos económicos que han conducido a los pueblos a situaciones deprimentes y en tal sentido educar, en economía solidaria constituye una alternativa coyuntural para las nuevas generaciones que crecerán concientizados por estos puntuales parámetros.

El cambio, como fuerza que supone la transformación de procesos, simplemente es el reemplazo de unos supuestos por otros, sin perder el norte, el acervo histórico, el legado inspirados en valores cooperativos. Este importante horizonte, aplicado al tema que nos ocupa - *Dimensión Cooperativa y Económica de Coomeva*, es vinculado en el presente trabajo proponiéndose, desde el sistema educativo formal, espacios educativos para la formación en economía solidaria, que cumpliendo con el objetivo del evento: *Repensarnos a nosotros mismos, revisar los ideales que mueven a nuestra organización*, a continuación se presenta una estructuración que inicia con una mirada del modelo de economía solidaria en el contexto internacional, comparándose con los supuestos teórico y legales en el marco nacional, finalizándose con una propuesta vinculante hacia el sistema educativo formal y que es amparado por los lineamientos curriculares para tal fin ha expedido el Ministerio de Educación Nacional conjuntamente con el Ministerio de Hacienda Pública y la banca privada.

3. Una mirada de la economía solidaria en el contexto mundial

En los últimos meses, quizá como nunca en nuestra historia reciente, se está demostrando que el sistema económico neoliberal está fuera de todo control político y ciudadano. La amenaza de la crisis financiera y sus consecuencias directas en la ciudadanía, especialmente en los sectores más desprotegidos, es la prueba que evidencia que el funcionamiento del llamado libre mercado no responde a las necesidades de las personas ni al desarrollo de las sociedades. Un sistema que ha priorizado la economía especulativa sobre la economía productiva y una concepción del desarrollo económico enfrentada a la del desarrollo humano sostenible.

Pero no olvidemos que las consecuencias de la crisis económica ya eran evidentes en otros ámbitos como el del sector energético o alimentario, cerrando un círculo vicioso que condena a la pobreza a millones de personas en el mundo. En medio de esta crisis y mientras los gobiernos del mundo desarrollado acuden al rescate multimillonario de las entidades financieras que han entrado en crisis en EE.UU y Europa, diversas agencias de Naciones Unidas nos alertan del crecimiento de las desigualdades económicas, sociales y de género, así como del deterioro de las condiciones medioambientales en todo el planeta.

Ante esta situación, ¿cabe pensar qué otro funcionamiento económico es posible? La construcción de un mundo más justo, igualitario y sostenible sólo será factible si –entre otras transformaciones sociales y culturales– las actividades económicas cambian radicalmente su orientación. Un nueva cultura y un nuevo sistema que reivindique la economía en sus diferentes facetas (producción, financiación, comercio y consumo) como medio –y no como fin– al servicio del desarrollo personal y comunitario, desde la perspectiva de un desarrollo humano, social y medioambiental sostenible y participativo.”

La anterior reflexión es la presentación de un folleto de circulación virtual promoviendo un seminario cuyo objeto es:

Contribuir a la reflexión y al debate en torno a la comprensión de la crisis económica actual, así como a la presentación de enfoques y prácticas alternativas. De esta manera, se abordará la crisis y, de manera especial, las respuestas concretas desde diferentes corrientes de investigación y de práctica económica alternativa, como es el caso de la economía ecológica, la economía feminista y la economía solidaria. [1]

Aseguró que la cooperación y la autogestión son herramientas claves para lograr políticas de inclusión social que sean exitosas en el mercado.

Los emprendimientos económicos asociativos, afirmó, son mucho más añejos que el capitalismo, pero en la actual etapa de crisis económica mundial, la economía solidaria vuelve a presentarse como una alternativa para generar políticas de inclusión social. Para Antonio Cruz la novedad es que actualmente se presenta como alternativa también en los países del primer mundo, no sólo en los periféricos. [2]

Cruz disertó sobre estas relaciones económicas que hoy por hoy se presentan como una de las cartas disponibles para lograr mayor inclusión social y aportar a la mejora de la calidad de vida de la población. [2]

Distingue a la economía social de la solidaria, pues afirma que conceptualmente son distintas, aunque muy cercanas. La economía social reúne todo lo que no siendo economía pública o

privada, produce relaciones económicas basadas en valores sociales, como cooperación, mutualidades, incluso las relaciones sindicales tanto como las políticas públicas forman parte de ella. Sin duda es una discusión, una polémica conceptual. La economía solidaria, desde mi mirada, es algo más estrecho, más angosto, pues tiene que ver con procesos en los que la cooperación, la solidaridad y la autogestión son la tónica fundamental de emprendimientos económicos que están en el mercado pero que hacia adentro funcionan a partir de relaciones económicas de igualdad. [2]

Valgan estos dos botones como muestra de la preocupación por la educación sobre economía solidaria que se manifiesta en dos universidades, una europea y la otra latinoamericana, en el contexto de la crisis económica actual y, precisamente, como una alternativa real para resistir y salvarse de las crisis recurrentes del capitalismo.

Por su parte, García Roca expresa qué: En la actualidad, los procesos de globalización se despliegan en tres proyectos diversos: uno, responde a las nuevas estrategias de las empresas y de los mercados en función de los beneficios económicos; otro, identifica el impulso a superar los Estados nacionales en función de instituciones globales, que amplían los derechos y las responsabilidades, y el tercero, se despliega en las alternativas que son propuestas por la sociedad civil, en orden a otro mundo posible. [3]

Desde los planteamientos del doctor García Roca [3], se puede afirmar que la globalización es un proceso, a la vez económico, político y cultural, que crea un mundo único e interconectado por los intereses, que mueven a los capitales financieros a buscar beneficios económicos en todos los lugares del planeta; por los problemas que requieren instituciones políticas para gobernar los asuntos comunes que afectan a toda la humanidad y por las causas que favorecen la creación de otro mundo mejor y posible como horizonte moral de la humanidad. La confluencia de intereses, problemas y causas hace que la globalización no sólo produzca un mundo único sino, también, desigual y antagónico.

Según sea la dominante, la globalización podrá instalarnos en un mundo indeseable dominado por la lógica especulativa, el olvido del ser humano concreto y la consagración del capitalismo autoritario; si domina la segunda, la globalización podrá ubicarnos en un mundo más humano, con instituciones al servicio del desarrollo de los pueblos y en convivencia pacífica con la naturaleza. Si triunfa la tercera globalización, un sueño de humanidad amanecerá sobre el destino de los pueblos, se ampliará la conciencia humana y se establecerá la paz que ha sido anhelada por las mejores tradiciones culturales y religiosas.[3]

Mas adelante García puntualizó: Si la primera globalización está impulsada por las fuerzas económicas y por las empresas multinacionales, la segunda por instituciones políticas nacionales e internacionales, la sociedad civil de todos los países ha buscado sus propios caminos para la mundialización, que resisten a la primera y reivindican la segunda, pero las trascienden. La tercera globalización, de índole sociocultural, se alimenta de valores y de sueños de gentes y pueblos que imaginan otro mundo posible y necesario. El paso de la primera globalización económica, que convierte al mundo en un supermercado, a la segunda globalización, que despoja a los Estados de su autosuficiencia, requieren de la tercera globalización como respuesta a los procesos globales de conquista, colonización y empobrecimiento.[3]

Los portadores de esta mundialización son la nueva geografía de lo social, la cual comprende una multitud de luchas locales, que promueven a escala transnacional una democracia sustancial como contrapeso al neoliberalismo. Los grandes sismógrafos son los movimientos sociales que son barómetros de las grandes transformaciones y de las nuevas oportunidades; los movimientos de mujeres que se sacuden el yugo del patriarcalismo milenarista y buscan definir su identidad en reciprocidad con lo masculino; los movimientos religiosos, que propugnan un diálogo de religiones más allá de sus respectivas ortodoxias; los movimientos a favor de la tierra, que proclaman el destino universal del planeta; la defensa de los derechos humanos que grita la común dignidad desde todos los rincones del mundo; los movimientos de resistencia antiglobalización, que se comprometen con la paz, los derechos humanos, la defensa de la infancia, el desarrollo, el comercio justo, la condonación de la deuda del Tercer Mundo, el medio ambiente o el género. La economía social que rompe a pequeña escala las leyes del capitalismo salvaje y depredador, y, de esta forma, testimonia que la lanzadera de David frente a Goliath pertenece a la tradición popular. Las organizaciones de voluntariado que canalizan la acción de ciudadanos en organizaciones solidarias y se transforman en personas activas con las prácticas del don y de las relaciones de ayuda. Si un día éstas desaparecieran, la sociedad sería inviable.[3]

Como parte de la Economía Social (ES), la Economía solidaria en nuestro país se ha reglamentado de la siguiente manera:

1. Economía solidaria: sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía (art. 2, ley 454 de 1998).
2. Es de interés común la protección, promoción y fortalecimiento de las cooperativas y demás formas asociativas y solidarias de propiedad como un sistema eficaz para contribuir al desarrollo económico, al fortalecimiento de la democracia, a la equitativa distribución de la propiedad y del ingreso, y a la racionalización de todas las actividades económicas a favor de la comunidad en especial de las clases populares (art. 3, ley 454 de 1998).
3. Principios de la ES, es el de la formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva (art. 4, ley 454 de 1998).
4. De los fines de la ES: generar prácticas que consoliden una corriente universal de pensamiento solidario, crítico, creativo y emprendedor como medio para alcanzar el desarrollo y la paz de los pueblos (art. 5, ley 454 de 1998).
5. De la integración para consolidar la cultura de la solidaridad en el desarrollo territorial: Las entidades de ES deberán hacer planes sociales y de carácter educativo y cultural mediante la centralización de recursos en organismos de segundo grado e instituciones auxiliares especializadas en educación solidaria que permitan el cumplimiento de las normas dispuestas en la presente ley, que ayudan a consolidar la cultura solidaria de sus asociadas y contribuyan a la ejecución de programas de índole similar establecidos en los planes territoriales de desarrollo (art. 9, ley 454 de 1998)

Para introducir en ellas programas que beneficien e impulsen de manera directa la participación y el desarrollo de su comunidad coherente y armónico con el desarrollo y crecimiento territorial (art. 10, ley 454 de 1998).

6. El departamento administrativo nacional de ES en su estructura tienen una unidad de educación y formación (art. 32, ley 454 de 1998).

La visión latinoamericana de la educación sobre la economía solidaria se observa en la siguiente afirmación:

El cooperativismo tiene la oportunidad de “construir” con la juventud vanguardista, “puentes” para que otros al pasar por él, salgan de la pobreza hacia una sociedad futura más justa y educada.[4]

En el marco del papel de la educación para la economía solidaria y, específicamente, para la conformación de sus cuadros directivos, se nos invita a tener en cuenta las siguientes orientaciones:

Aun si las cuatro dimensiones filosóficas cohabitan durante toda la existencia de una persona, la experiencia indica que cada una ocupa un lugar más o menos importantes según el período de vida de una persona. Así, al principio de la vida adulta, la persona que ha recibido formación en un dominio específico carece de experiencia práctica, de donde resulta que la fuente principal de su incompetencia viene de la praxeología.[5]

Después de algunos años de trabajo, su debilidad surge del lado epistemológico y se traduce por necesidades de actualización de conocimientos, de formación continua y de perfeccionamiento.

A medida que la persona gana su madurez, el ejemplo del modelo que ella representa a los ojos de otros deviene cada vez más la ética y de la dimensión axiológica.

Finamente con la madurez y la sabiduría que lo acompañan normalmente, la persona busca depurar la diversidad, dar sentido a lo que hace e ir a lo esencial. Eso se refleja por el predominio de la ontología.

En la constitución de los equipos de trabajo tendrá sin duda interés en considerar esta complementariedad inevitable y fecunda en cuanto a la edad y la experiencia, lo que reducirá visiblemente los riesgos de errores costosos y problemas ligados a la uniformidad de las perspectivas.[5]

Las siguientes apreciaciones nos indican que existe un proceso de reflexión acerca de la importancia de la educación para continuar con los ideales de la Economía Solidaria:

La cooperación es un estilo de vida, el cooperativismo es una cultura.

Comunicación en el quinto principio:

Educación, formación e información.

- Se impone diseñar una estrategia de comunicación – educación cooperativa.
- Mirando de manera integral este principio quedó así: Educación, formación, información, investigación y desarrollo.

- De las cinco clases para la estrategia comunicativa retomamos de los últimos:

La estrategia es integral:

1. Educativa: Es siempre una intención presente.
2. Es interna y con su entorno (Familia, comunidad, país, globo).

- Utiliza múltiples medios y lenguajes:

1. Presenciales: El encuentro, la cercanía.
2. Virtuales: - Digitales: - Internet: E – Sociedad – redes.
3. Mediales: Impresos, audios, videos.[6]

Por ello observamos con buenos ojos tener en cuenta:

Que aquellas cooperativas que han logrado procesos exitosos con jóvenes y niños ayuden a replicar dichas experiencias a los demás”. Fuente: ejes temáticos principales (conclusiones).

Porque:

La cultura se construye a través de la educación de la Familia de los asociados.

Por lo tanto debemos proponernos férreamente:

- Construir cultura solidaria.
- Incluir la cátedra solidaria en la educación formal.
- La educación debe ser obligatoria para todo aquel que quiera pertenecer a una cooperativa.
- Se debe crear la cultura de la Educación On –Line (Tecnología)
Difundir el modelo solidario por emisoras (Comunicación)
Promover la cultura cooperativa ciudadana (CCS) educación en temas ambientales y desarrollo empresarial.

Líneas estratégicas

Educación desde la infancia: Semilleros, educar en economía solidaria desde la infancia, fomentar a clases cooperativas en la familia del asociado, semilleros de investigación con recursos de educación formal en beneficio de nuevos sectores.

Aprovechar experiencias y buenas prácticas de semilleros.

Modelo educativo y pedagógico: Formular un modelo educativo y pedagógico incluyente.

Directivos multiplicadores en escuelas de formadores.

Consolidar cooperativas en formación solidaria.

Convocar a las cooperativas de profesores para promover proyectos de cátedra cooperativa y su compromiso con el modelo.

3.1 Una mirada para Colombia desde la cátedra de formación en economía

A partir de este año los estudiantes de grado cero a once tendrán en la cátedra de matemáticas instrucción sobre 'Economía y Finanzas' para que los niños y jóvenes tengan conocimientos básicos del sistema financiero del país.

Esto se logrará a través del convenio firmado hoy por el Ministerio de Educación y Asobancaria que tiene como fin fortalecer la formación ciudadana y desarrollar competencias básicas para la toma de decisiones responsables por parte de los estudiantes en los sistemas financieros.

La jefa de la cartera de Educación, María Fernanda Campo, señaló que el programa va estar inmerso en el currículo de las instituciones educativas, una vez se defina el modelo pedagógico y comenzará a probarse en diferentes entidades territoriales.

Indicó que de acuerdo con el cronograma establecido, a partir del segundo semestre de este año se estará probando el programa en las aulas de clase, con un material educativo y una pedagogía definida, luego del diseño y planificación.

Afirmó además que este año, con la aplicación anual de las 'pruebas Saber' a los estudiantes de los grados 3º, 5º, 9º y 11 se implementará un módulo de educación financiera, para evaluar los resultados de la ejecución del Programa de Educación Económica.

Por su parte, la presidenta de Asobancaria, María Mercedes Cuéllar, señaló que para la banca este convenio es de vital importancia, pues el propósito y compromiso es que desde la niñez se tengan nociones mínimas en economía para enfrentar en la adultez correctamente todos los procesos financieros, que van desde la realización de cuentas hasta la solicitud de créditos.

El programa entre el Ministerio de Educación Nacional y Asobancaria, que se firmó por parte de la Ministra de Educación, María Fernanda Campo y la Presidenta de Asobancaria, María Mercedes Cuéllar también cuenta con el apoyo económico y técnico de la Corporación Andina de Fomento (CAF).

3.2 Aporte de Coomeva a este modelo.

Es plausible la importante gestión que Coomeva ha realizado a través de la creación e implementación de un Departamento de Educación, demostrando con ello que ha comprendido lo definitivo que es partir de la educación para lograr los propósitos que se ha fijado en la formación y capacitación de su dirigencia, es el caso del Programa “Saber Coomeva” que con seguridad dará sus resultados en el tiempo, además de los distintos convenios interinstitucionales que permiten hacer frente común para lograr una identidad de ideales.

3.3 Consideraciones de los autores de esta ponencia.

Las iniciativas y propuestas desde los distintos sectores de la dirigencia coincidimos en que es urgente iniciar desde la Educación Primaria, la Cátedra de Formación en Economía solidaria inquietud que presentamos años atrás y registramos con muy buenos ojos que todas estas

sugerencias unidas reportarán una nación como lo es Colombia con una fortaleza en su manejo económico porque nuevos aires de valores solidarios enmarcarán los nuevos procesos de alivio a la productividad, al consumo y al bienestar general.

Entendemos que este nuevo concepto de Economía Solidaria se basa en la búsqueda de nuevas alternativas de hacer economía, basadas en la solidaridad y el trabajo. Que coinciden con los valores cooperativos difundidos profusamente para apropiarlos y traducirlos en el desempeño diario de las actividades económicas de los asociados. Puntualizando en las políticas asociativas, incrementando la eficiencia micro y macroeconómica, generando un conjunto de beneficios sociales y culturales que favorecen a toda la sociedad.

Conclusión

Consideramos la educación como la plataforma sobre la cual los actores se apropiarán los valores de igualdad en los ideales, en el trabajo, cooperación y no competencia más apuesta en la calidad del trabajo.

Para obtener las transformaciones sentidas en el manejo de las economías, se requiere una concientización desde los inicios de la educación formal.

Las generaciones educadas bajo los postulados de esta filosofía será la población nueva que sin muchos esfuerzos, Coomeva podrá ostentar en ellas su misión y visión.

Referencias Citas Bibliográficas

- [1] Seminario Alternativas solidarias a la crisis económica. Programa de cursos de Verano
Bilvao Arte eta Kultura
- [2] Cruz, Antonio. Revista Paraninfo
- [3] Roca, García
- [4] Choquehuanca, W. Juventud, valores y cooperativismo.
- [5] Bedard Renne. Las dimensiones filosóficas del Ser, modelo del rombo.
- [6] Encuentro de los comités de Educación ASCOOP